

Vocal Secretaria: Doña Catalina Martínez Taberner, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Vocales:**

Don Antoni Artigues Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; doña Carmen Portell Ferrer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Teresa Gilabert Farré, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Margarita Aritzeta Abad, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Blas Ignacio Soler Jornet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Vocales:**

Don Luis Miguel Gimeno Benet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Miquel de Nicolás Amorós, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Dolores de Ribot Mundet, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

*Número de orden del concurso: 60. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Microbiología»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña M. Teresa Jiménez de Anta Losada, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Alegre Arribas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Vocales:**

Doña María Beltrán Dubón, Catedrática de Universidad de Alcalá de Henares; doña María Luisa García Arribas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Vázquez Valdés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús Guinea Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio J. López-Quintana Ojeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Vocales:**

Don Rafael Gómez Lus, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Ramírez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Manuel Segovia Hernández, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

*Número de orden del concurso: 61. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Química Analítica»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Teresa Galcerán Huguet, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Arturo Caro Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**Vocales:**

Don Ricardo Pérez Olmos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña Susana Martín Dueñas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Florido Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Elisabeth Bosch José, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Laura Ruberte Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Vocales:**

Don Juan Gasch Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Rafael Beltrán Lucena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Luis Pelayo Escudero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**3152**

*RESOLUCION de 11 de enero de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 11 de enero de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**ANEXO**

**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»**

*(Concurso número 2)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Eduardo Pérez Pascual, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia, y doña María Encarnación Roca Trias, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Angel Torres Lana, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Hernández Moreno, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Gabriel García Cantero, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Fernando Badosa Coll, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**3153**

*RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), éste Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 14 de enero de 1991.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

## ANEXO

Referencia: 269. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Número de plazas: Una

## Titulares:

Presidente: Don Ricardo Sánchez Tames. Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Juan Guerra Montes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Juan Barceló Coll, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jesús M. Baztan Guembe, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

## Suplentes:

Presidente: Don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Francisco Javier Fernández Díez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña María Eva Barreno Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Juan Antonio Devesa Alcaraz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal secretario: Don Angel Matilla Carro, Catedrático de la Universidad de Granada.

**3154** RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores en la de 8 de octubre de 1990, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 21 de mayo de 1990.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 1990, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 34267, en la plaza CEU-71, donde dice: «Comisión suplente: Secretario: Don Miguel Angel Sanz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Don Miguel Angel Sanz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla».

En la página 34268, en la plaza TEU-477, donde dice: «Comisión suplente, Secretario: Don Miguel Usandizaga Calparsoro, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Don Miguel Usandizaga Calparsoro, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña».

En la página 34270, en la plaza TEU-492, donde dice: «Comisión suplente, Vocales: Don Jesús Paredes Perlado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Don Jesús Paredes Perlado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid», y donde dice: «Don Gabriel A. Dorado Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Don Gabriel A. Dorado Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

En la página 34273, en la plaza TEU-514, donde dice: «Comisión suplente, Secretario: Don Guillermo de Ignacio Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir: «Don Guillermo de Ignacio Vicens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

Barcelona, 14 de enero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**3155** RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y habiendo renunciado el candidato a tomar parte en el concurso, de acuerdo con el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO

Plaza número 28. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

**3156** RESOLUCION de 25 de enero de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se rectifican errores en la de 14 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Advertidos errores en la Resolución de 14 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha, se procede a corregir los citados errores de la siguiente forma:

En la página 844, anexo I, procedimiento de selección, donde dice: «Fase II: Redacción a máquina de la ficha catalográfica de un documento...», debe decir: «Fase II: Redacción de la ficha catalográfica de un documento...».

En la página 844, anexo III, Tribunal calificador, titulares, donde dice:

«Doña Paloma Alfaro Torres, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en representación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Angel Luis López Villaverde, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en representación de los Sindicatos y del personal de la misma», debe decir:

«Doña María Araceli García Martín, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en representación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Ramón Caballero Klink, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los Sindicatos y del personal de la misma».

En la página 844, anexo III, Tribunal calificador, suplentes, donde dice:

«Don Angel Aguilar Bañon, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, en representación de la Universidad.

Don Ramón Caballero Klink, funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los Sindicatos y del personal de la misma», debe decir:

«Doña María Prego de Lis, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Administración del Estado, en representación de la Universidad.

Doña María Josefa Riera Esteban, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Murcia, en representación de los Sindicatos y del personal de la Universidad de Castilla-La Mancha».

Ciudad Real, 25 de enero de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**3157** CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a concurso plazas de Profesorado universitario.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, página 2852, plaza 69/90, donde dice: «Perfil docente de la plaza: Análisis Químico General I, Análisis Químico e Industrial II ...», debe decir: «Perfil docente de la plaza: Análisis Químico General I, Análisis Químico e Instrumental II ...».